



No. EXPEDIENTE
APORDOM-DAF-CM-2021-0016
No. DOCUMENTO
16

**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**  
**SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN**  
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

08 de abril de 2021.

Página 1 de 1

No. Solicitud: 16

Objeto de la compra: **Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto del Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008.**

Rubro: **Programas de Informáticas.**

Planificada: No

**Detalle**

REF	Código UNSPSC	Cuenta Presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1	43231512	Fondos de Recursos Propios.	Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM	UD	1	RD\$175,500.00	RD\$175,500.00
						<b>TOTAL</b>	<b>RD\$175,500.00</b>

**Plan de Entrega Estimado**

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Oficinal Central, Puerto Haina Margen Oriental	1 ítem	Inmediata

*Heimy Uribe*  
 Heimy Uribe



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
 Original 1 – Expediente de Compras  
 Copia 1 – Agregar Destino



No. EXPEDIENTE
APORDOM-DAF-CM-2021-0016
No. DOCUMENTO
NO.16-2021

Jueves, 08 de abril de 2021

**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**

Página 1 de 1

Certificación de existencia de fondos

DIRECCIÓN FINANCIERA

**REQUERIMIENTO** : Sistema de Software.

**FECHA** : jueves, 08 de abril de 2021

Yo, Licdo. **YUDIS MANUEL TERRERO**, en mi calidad de Director Financiero de **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**.

**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2021, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ABRIL-JUNIO** para la adquisición que se especifica a continuación:

**Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto del Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008.**

**PRESUPUESTO: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100. (RD\$ 175,500.00)**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

**Licdo YUDIS MANUEL TERRERO**  
Director Financiero.

JUR



**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – ARCHIVO







AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE

APORDOM-DAF-CM-2021-0016

No. DOCUMENTO

2021-16

15 de abril de 2021

Página 1 de 1

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

## APORDOM-DAF-CM-2021-0016

**Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto de Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008.**

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto de Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008.**

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el día martes 20 de abril hasta las 10:00 a.m. a través del portal transaccional o depositado en físico en la sede principal de Autoridad Portuaria Dominicana, ubicada en el Puerto de Haina, Margen Oriental, KM 13 1/2. Carretera Sánchez.

María Isabel Mendoza  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Agregar Destino



AUTORIDAD  
PORTUARIA  
DOMINICANA

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

CONDICIONES GENERALES/TÉRMINOS DE  
REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, INSTALACIÓN Y  
CONFIGURACIÓN DE UN SISTEMA DE  
SOFTWARE PARA LA COOPERATIVA DE  
APORDOM, DECLARADO DESIERTO DE  
PROCESO APORDOM-DAF-CM-2021-0008.

**REF. APORDOM-DAF-CM-2021-0016**



Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana.





## **1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:**

Autoridad Portuaria Dominicana les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. APORDOM-DAF-CM-2021-00016, a fines de presentar su mejor oferta para la **Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto de Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008. Ref. No. APORDOM-DAF-CM-2021-0016.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

## **2. OBJETO DEL PROCESO**

Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

## **3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

El oferente deberá cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.



Descripción	Cantidad	Unidad
Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM. Según Ficha Técnica Anexa.	1	UD

**COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE EMPLEADOS DE AUTORIDAD  
PORTUARIA DOMINICANA**

**(COOPORDOM)**

### **CARACTERISTICAS GENERALES PARA PROPUESTA DEL SOFTWARE**

➤ Registro de socios agrupados por empresas.
➤ Afiliación para múltiples empresas.
➤ Consulta y reportes detallados de todos los movimientos de los socios (Préstamos, Servicios, Ahorros, Recibos, Facturas).



➤ Emisión y manejo de préstamos con cálculo de interés compuesto y tabla de amortización.
➤ Manejo de servicios con cargos directos/socios y generación automática de la cuentas por pagar al suplidor y el registro del NCF para la alimentación del 606.
➤ Manejo de políticas de pagos en los descuentos de servicios
➤ Manejo de las políticas de crédito.
➤ Calculo de nóminas de descuentos de servicios.
➤ Calculo de nóminas de descuentos por empresas.
➤ Generación automática de cuentas por cobrar a las empresas representantes de los socios.
➤ Recibo de registro de ingresos con aplicación a préstamos, pago cuotas de servicios, ahorros, cuentas por cobrar empresas y otros ingresos.
➤ Inventario.
➤ Cuentas por pagar.
➤ Cuentas por cobrar.
➤ Contabilidad general
➤ Manejo de efectivo.
➤ Activo fijo.
➤ Módulo fiscal.
➤ Catálogo de cuentas controlado por niveles y grupos de cuentas.
➤ Registro de entradas de diario.
➤ Generación automática de entradas modulares.
➤ Predeterminación de todos los asientos contables del sistema.
➤ Manejo de centro de costos y fondos.
➤ Registro de depósitos.
➤ Cargos y créditos bancarios con registro de comprobantes fiscales.
➤ Impresión de cheques configurables por el usuario.
➤ Asientos contables automáticos.
➤ Generación de cheques.
➤ Archivo de suplidores.







**AUTORIDAD  
PORTUARIA  
DOMINICANA**

➤ Facturas de compra con registro de datos de NCF para la generación del 606.
➤ Notas de débito y/o crédito.
➤ Registro de comprobantes fiscales para proveedores informales.
➤ Asientos contables automáticos.

#### **4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día martes (20) de abril de 2021, hasta las 10:00 a.m., Sede Central de Autoridad Portuaria Dominicana, ubicada en el Km. 13 ½ Carretera Sánchez, Puerto de Haina Oriental o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

**NOMBRE DEL OFERENTE (FIRMA Y SELLO)**  
**PRESENTACION DE OFERTA: Técnica / económica**  
**REFERENCIA: APORDOM-DAF-CM-2021-0016**



#### **A) Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:**

1. **Formulario** de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado.
2. **Formulario** de Oferta Económica Ref. SNCC.F.033, firmado y sellado.
3. **Carta** emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Autoridad Portuaria Dominicana a 60 días luego de emitida la factura.
4. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras.
5. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
6. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.

#### **B) Otras Condiciones para la Presentación de la Oferta:**

7. Su oferta económica debe ser presentada en pesos dominicanos, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
8. Su oferta económica debe tener el ITBIS transparentado.



1. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
2. El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La adjudicación se hará a favor de un único oferente, cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos, teniendo en cuenta la calidad, precio, tiempo de entrega, garantía, cumplimiento de las especificaciones técnicas y las demás condiciones establecidas en el presente documento.

Método: **CUMPLE /NO CUMPLE.**

## **6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERIODO DE EJECUCION</b>
Publicación/ llamado a participar	Jueves 15 de abril de 2021.
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el viernes 16 de abril de 2021 a las 05:30 p.m. a través del portal de Compras y Contrataciones y <a href="mailto:huribe@portuaria.gob.do">huribe@portuaria.gob.do</a> / <a href="mailto:emena@portuaria.gob.do">emena@portuaria.gob.do</a>
Plazo para emitir respuestas	Lunes 19 de abril de 2021 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Martes 20 de abril de 2021 hasta las 10:00 a.m.
Adjudicación	Viernes 14 de mayo de 2021
Notificación y Publicación de la Adjudicación	Cinco días luego de la adjudicación.



*Handwritten signature in blue ink.*

## **7. LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA:**

El oferente deberá de entregar el servicio después de recibir la Orden de Compras, la cual no podrá exceder cinco (05) días laborales, los mismos serán instalados en las oficinas de Autoridad Portuaria Dominicana, ubicada en el Km. 13 ½ Carretera Sánchez, Puerto de Haina Oriental.

## **9. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:**

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a la Sede Principal de Autoridad Portuaria, RNC No.401-03725-4, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.





**AUTORIDAD  
PORTUARIA  
DOMINICANA**

## **10. VÍAS DE CONTACTOS:**

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

**Autoridad Portuaria Dominicana**

**Dirección Administrativa**

**Teléfonos:** 809-537-0055 Ext.2218/2799/2181

**Email:** [huribe@portuaria.gob.do](mailto:huribe@portuaria.gob.do) / [kbrito@portuaria.gob.do](mailto:kbrito@portuaria.gob.do) / [emena@portuaria.gob.do](mailto:emena@portuaria.gob.do)

**Contactos:** División de Compras y Contrataciones.



## LISTA DE OFERTAS (5)

[+ Abrir Panel](#)[Opciones](#) 

Referencia de la oferta 	Entidad	Evaluación 	Presentada 	Oferta 
 <a href="#">RC Technology, SRL_EXT</a>	RC TECHNOLOGY, SRL	Oferta calificada	20/4/2021 09:39	173,511.79 Pesos Dominicanos
<a href="#">Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software</a>	Belgica Jiménez Reyes	Oferta calificada	20/4/2021 01:47	201,190 Pesos Dominicanos
<a href="#">Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa</a>	Guillen Aquino & Asociados, SRL	Oferta calificada	19/4/2021 20:56	171,100 Pesos Dominicanos
<a href="#">ClicksolutionsPresentacion</a>	Click Solutions Enterprise, SRL	Oferta calificada	19/4/2021 19:05	139,999.99 Pesos Dominicanos
<a href="#">oferta</a>	JCGLOW Marketing RD, SRL	Oferta calificada	19/4/2021 10:49	206,500 Pesos Dominicanos



Acta No.: APORDOM-2021-0016

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Referencia No.: APORDOM-DAF-CM-2021-0016

En el salón de reuniones de Autoridad Portuaria Dominicana, ubicada en el Puerto de Haina Margen Oriental, Kilometro 13 ½ de la Carretera Sánchez, Santo Domingo, República Dominicana, siendo las tres horas de la tarde (3:00 p.m.) del día veintiocho (28) del mes de abril del presente año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los señores (as): **Licdo. Yudis Manuel Terrero**, Director Financiero, **Licda. Olga Núñez**, Directora de Planificación, **Licdo. Moises Richardson**, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información y **Licda. Heimy Uribe**, Encargada de la División de Compras y Contrataciones: para decidir sobre la adjudicación del procedimiento de compras menor para la **Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto del Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008, Ref.: APORDOM-DAF-CM-2021-0016.**

La Encargada de Compras y Contrataciones, de Autoridad Portuaria Dominicana dejó abierta la sesión y continuando con el uso de la palabra, expuso lo siguiente:

AGENDA

PUNTO ÚNICO: DECIDIR SOBRE:

La adjudicación del Proceso de Compra Menor para la Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto del Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008, Ref.: APORDOM-DAF-CM-2021-0016.

POR CUANTO: Que en fecha ocho (08) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), se emitió la solicitud para la Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto del Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008, solicitado por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación y la Cooperativa de APORDOM.

POR CUANTO: Que en fecha ocho (08) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección Financiera de esta entidad emitió la Certificación de Fondos, donde se verifica y hace constar que esta entidad contratante cuenta con la apropiación de fondos suficiente.



Handwritten initials and marks on the right margin, including a large signature and the initials 'M.R.' and 'D.'.



**POR CUANTO:** Que en fecha ocho (08) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), el Director Ejecutivo de Autoridad Portuaria Dominicana autorizó mediante el Acta No.: APORDOM-2021-0016, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que diera inicio al Expediente Administrativo y el día quince (15) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), se procedió Cargar en el Portal de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Órgano Rector de las Contrataciones Públicas.

**POR CUANTO:** Que en fecha quince (15) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el procedimiento de compra menor para la Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto del Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008, Ref.: APORDOM-DAF-CM-2021-0016, a saber: 1) Dasoft, SRL; 2) Mahss Sistemas Integrados, SRL; y 3) Guillen Aquino & Asociados, SRL.

**POR CUANTO:** Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las especificaciones o fichas técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 10:00 a.m. del día veinte (20) de abril del año dos mil veintiuno (2021), para presentar sus ofertas.

**POR CUANTO:** Que fueron recibidas dentro del plazo establecido en físico y formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano. Las ofertas A saber: 1) JCGLOW Marketing RD, SRL; 2) Click Solutions Enterprise, SRL; 3) Guillen Aquino & Asociados, SRL; y 4) Belgica Jiménez Reyes. Se recibió en físico la propuesta del oferente: 1) RC Technology, SRL.

**POR CUANTO:** Que se procedió a dar formal apertura a las propuestas de las empresas antes citadas, para que inmediatamente se efectúe la correspondiente evaluación asimismo, se dio formal lectura del monto total de las ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA
1. JCGLOW Marketing RD, SRL	RD\$ 206,500.00 ✓
2. Click Solutions Enterprise, SRL	RD\$ 139,999.99 ✓
3. Guillen Aquino & Asociados, SRL	RD\$ 171,100.00 ✓
4. Belgica Jiménez Reyes	RD\$ 201,190.00 ✓
5. RC Technology, SRL.	RD\$ 173,511.79 ✓





**CONSIDERANDO:** Que el oferente: **Click Solutions Enterprise, SRL;** obtuvo el primer lugar con el mejor precio, sin embargo de acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, esta no cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

**CONSIDERANDO:** Que es obligación de Autoridad Portuaria Dominicana, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 26 de la referida Ley No. 340-06, establece que: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad con las disposiciones de la citada Ley No. 340-06, su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012 y el Manual de Procedimientos emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, la adjudicación en procesos de Compras Menores debe formalizarse mediante acto administrativo.

**CONSIDERANDO:** Los términos establecidos en las condiciones generales del proceso para los criterios de evaluación y adjudicación. En relación al criterio precio/calidad.

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012.

**VISTO:** El Manual de Procedimientos, aprobado mediante la Resolución No. 20/2010, de fecha... (...) del mes de noviembre de dos mil diez (2010) de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la República Dominicana.



**VISTA:** La solicitud de compras, de fecha ocho (08) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021) emitidas por la División de Compras y Contrataciones de Autoridad Portuaria Dominicana.

**VISTA:** La Certificación de Fondos de fecha ocho (08) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021) emitida por la Dirección Financiera de Autoridad Portuaria Dominicana.

**VISTAS:** Las Ofertas Técnicas y Económicas presentadas por los oferentes participantes.

**VISTO:** El cuadro comparativo de ofertas económicas presentadas, donde se procedió a ponderar las ofertas a criterio de relación precio/calidad.

**VISTO:** El Informe de evaluación realizado por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente, conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), se adoptan las siguientes resoluciones.

**RESUELVE:**

**Resolución Número Uno (1):**

**ORDENAR**, como al efecto **ORDENA**, adjudicar el procedimiento de compra menor para la **Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto de Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008, Ref.: APORDOM-DAF-CM-2021-0016.**

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
Guillen Aquino & Asociados, SRL	RD\$ 171,100.00 ✓





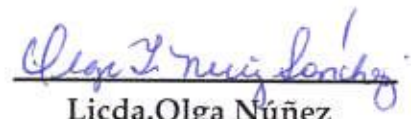
Resolución Número dos (2):

**ORDENAR**, como al efecto **ORDENA** a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la presente adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del presente documento y difundirla en los portales web de la Entidad Contratante ([www.apordom.gov.do](http://www.apordom.gov.do)) y de la Dirección General de Compras y Contrataciones ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).




**Licdo. Yudis Manuel Terrero**  
Director Financiero



**Licda. Olga Núñez**  
Directora de Planificación



**Licdo. Moises Richardson**  
Responsable Oficina Libre Acceso a la Información



**Licda. Heimy Uribe**  
Encargada de compras





<b>No. EXPEDIENTE</b>
APORDOM-DAF-CM-2021-0016
<b>No. DOCUMENTO</b>
NO.16-2021

Miércoles, 28 de abril de 2021.

**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**  
**CERTIFICACIÓN DE CUOTA A COMPROMETER**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**

Página 1 de 1

**REQUERIMIENTO** : Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM.

**REFERENCIA** : APORDOM-DAF-CM-2021-0016

Yo, **Licdo. YUDIS MANUEL TERRERO**, en mi calidad de Director Financiero de AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA.

**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2021, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **MAYO-JULIO** para la adquisición que se especifica a continuación:

<i>Código</i>	<i>Cuenta presupuestaria</i>	<i>Nombre del Oferente</i>	<i>Cuota a Comprometer</i>
43231512	Fondos de recursos Propios	Guillen Aquino & Asociados, SRL	RD\$ 171,100.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

  
 \_\_\_\_\_  
**Licdo. YUDIS MANUEL TERRERO**  
 Director Financiero.



/UR

**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
 Original 1 – Expediente de Compras  
 Copia1 – ARCHIVO



No. EXPEDIENTE  
**APORDOM-DAF-CM-2021-0016**

Fecha de emisión: 28/4/2021

**APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)**

**ORDEN DE SERVICIOS**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: APORDOM-2021-00098

Descripción: **Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM, Declarado Desierto de Proceso APORDOM-DAF-CM-2021-0008.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

**Datos del Proveedor**

Razón social: **Guillen Aquino & Asociados, SRL**

RNC: **131299989**

Nombre Comercial: **Guillen Aquino & Asociados, SRL**

Domicilio Comercial: **Abreu , 10309 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-687-5527**

**Datos Generales del Contrato**

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **60 días**

Monto Total: **171,100.00**

Moneda: **DOP**



**Detalle**

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
------	--------	-------------	----------	--------	------------------------	----------------------------------	----------------	-------------------------	--------------------------------------	--------------------------

**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**

*Henry L. Duarte*  
 Firma  
*Henry L. Duarte*  
 Nombre y Apellido

*[Signature]*  
 Firma  
*Leon Luis Z*  
 Nombre y Apellido



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	4323151 2	Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM Comentarios del comprador: Según Ficha Técnica.	1.00	UD	145,000.00	145,000.00		0.00	26,100.00	171,100.00

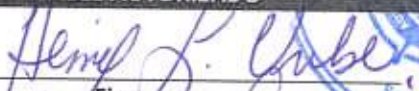
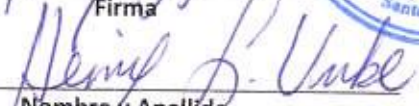
<b>Subtotal RD\$</b>	<b>145,000.00</b>
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	26,100.00
<b>Total RD\$</b>	<b>171,100.00</b>



Observaciones:

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Contratación de Servicios, Instalación y Configuración de un Sistema de Software para la Cooperativa de APORDOM	Puerto Río Haina, Margen Oriental, Km 13 ½ Carretera Sánchez, Sto. Dgo. Oeste, Prov. Santo Domingo, R.D. OZAMA O METROPOLITANA REPÚBLICA DOMINICANA	100.00	6/5/2021 10:00:00 a.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

  
Firma  
  
Nombre y Apellido



  
Firma  
  
Nombre y Apellido

